

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 6 de Julio de 1927

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 462

El Ayuntamiento y el pueblo de Cabra, recordando la altruista labor que realizara en beneficio de su pueblo el Excmo. Sr. D. Martín Belda, primer Marqués de Cabra, tributó a los restos del eximio egabrense un grandioso homenaje, el día 2 del actual

Conforme anunciamos en el número pasado, el sábado de la semana anterior, fué lo que pudiéramos llamar el «día de Belda», pues todo él lo dedicó la Corporación Municipal egabrense y con ella el pueblo entero a honrar la memoria de tan eximio patricio.

¡D. Martín Belda! No puede pronunciarse el nombre del primer Marqués de Cabra sin que las fibras del agradecimiento pongan en los labios el acento de reverencia y la ecuanimidad la sincera admiración que merece la evocación de aquel hombre verdaderamente excepcional por sus dotes de talento y por lo mucho que hizo por su pueblo y por sus paisanos.

No cabe en el pobre vaso de las dimensiones del periódico ni una pequeña parte de la intensa labor que en beneficio de la tierra que le vió nacer hizo D. Martín, ni mucho menos los rasgos de protección que dispensó a sus paisanos. ¡Fueron tantos y tan grandes los favores que hizo por sus coterráneos, tan intensa la labor que realizó en beneficio de su querido pueblo que bien lo cantan entre otras mejoras las seis magníficas carreteras de servicio general que ponen en comunicación a Cabra con las ricas zonas de Lucena, Priego, Doña Mencía, Baena, Aguilar y Castro del Río.

La vida de aquel hombre singular puede sintetizarse en estas palabras: «Por Cabra y para Cabra.»

* * *

He aquí los breves datos biográficos que D. Nicolás Albornoz inserta en su Historia de Cabra sobre el inolvidable paisano.

«Este ilustre patricio nació en Cabra el día 13 de Agosto de 1820. Sus amantes padres le dedicaron al comercio. Pero bien pronto—según dicen sus biógrafos—el joven Belda comprendió que por aquel camino no le llamaba Dios, y, abandonando los negocios de sus padres, se marchó a Madrid como tantos jóvenes en los que bullen en sus cerebros ideas de lucha y de grandeza, y Belda fué, no de los que fracasan, sino de los que triunfan.

Por aquellos años valía mucho en Madrid un paisano nuestro, el ilus-



Excmo. Sr. D. Martín Belda, primer Marqués de Cabra.

tre Peña Aguayo, y a él se acogió, consiguiendo ser colocado en el ministerio de Marina. El joven Belda poseía gran talento natural y un don de gentes extraordinario, y cuantos le trataban tomábanle cariño. No es, pues, extraño que en aquella época, donde todo se recompensaba espléndidamente, el talento, la simpatía, la amistad y cuantas facultades pudiese poner en juego un joven de talento natural grande y de imaginación despejada, como ocurría en Martín Belda, consiguiese éste ser nombrado capitán honorario de infantería de Marina y después obtuviese los empleos de teniente coronel y coronel de dicho Cuerpo.

Conoció al conde de San Luis y este ilustre político vió pronto las excepcionales condiciones que concurrían en Belda y le dispensó gran

protección y cariño, haciéndole diputado a Cortes por Montilla. Ya estaba, pues—dice un biógrafo—, dado el empujón que todos los grandes hombres han necesitado para llegar luego al pináculo de la gloria.

Bien pronto se dió a conocer en las Cortes el joven diputado. Su gallarda figura, su oratoria brillante y vigorosa, clara y metódica, como la calificaba uno de sus enemigos políticos, le abrieron el paso de las medianías y se colocó a la cabeza de los hombres de su partido. Así fué que ya no dejó de sentarse en las Cortes españolas en las legislaturas de los años 1847, 1857, 58, 63, 64 y 67, en las que fué elegido por su pueblo natal.

En 6 de Febrero de 1864 es agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, y en 1865 es nombrado

Ministro de Marina en el Gabinete Narváez. Esta etapa le ocasionó grandes luchas, pues entre sus reformas, redujo el presupuesto e instituyó las matrículas de mar, teniendo que sostener serias discusiones parlamentarias en las que se acreditó de hábil polemista.

En la crisis motivada por los arreglos entre el Banco y la Hacienda que proyectaba Barzanallana, Belda, que había apoyado a éste, dimitió también con él y ambos salieron del Gabinete.

En 28 de Noviembre de 1866 fué nombrado gentilhombre de cámara con ejercicio, y en 1867 presidente de las Cortes.

En 23 de Abril de 1868 murió Narváez, y al siguiente día 24, presidió González Bravo el nuevo Gabinete, y Belda volvió a encargarse de la cartera de Marina. En esta segunda etapa de Ministro de la Corona, proyectó reformas en la Ley de reemplazo de la Marina, lo que ocasionó el retiro de gran parte del personal por reducción de las plantillas, y esto también le produjo grandes disgustos y serias discusiones parlamentarias. Así las cosas, llegó Septiembre del 68, y en Alcolea cayó la monarquía y con ella el Gabinete de que Belda formaba parte. Belda estaba por aquellos días con la corte en Lequeitio. Después marchó a París, donde acompañó algún tiempo, a la familia real destronada en el tiempo de la emigración, y, hecha la Restauración, se puso al lado de Cánovas, siguiendo su política y siendo elegido diputado a Cortes por Cabra en las legislaturas de 1876 y 78.

En el año 1875 fué agraciado con el título de marqués de Cabra, y con fecha 2 de Junio de ese año le es concedida la gran cruz de Carlos III. Después se le eligió presidente del Congreso. Por último en el año 1877 fué nombrado gobernador del Banco de España».

LAS HONRAS

A las once de la mañana del sábado, se celebraron en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, las solemnes honras en sufragio del alma del inolvidable patricio.

Junto a las gradas del altar mayor estaba instalado el suntuoso

Almacén de Curtidos de Pablo Belgado Benito - 21, Juan Ulloa, 21
Extraordinario surtido en calzado de lujo - (antes San Martín)

catafalco, con sus elegantes pirámides y gran profusión de luces.

Actuaron en la ceremonia diez sacerdotes, y una nutrida capilla cantó el funeral y la misa.

En la nave central estaba la presidencia del duelo constituida por el Ayuntamiento en pleno con nuestro popular Alcalde D. Felipe Solís a la cabeza; la representación de la familia del finado integrada por D. José M.^a Belda y Méndez de San Julián y D. Mariano Moreno; también figuraban en la presidencia el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano, el Sr. Cura de la Asunción D. Antonio Jiménez; el Capitán de la Guardia Civil D. Fernando Vidal; el Sr. Director del Instituto D. Manuel González-Meneses; el Sr. Juez Municipal D. José Pérez Arroyo y los Diputados provinciales D. Antonio Lama Valdevira y D. Andrés Muriel Palomeque. En las naves laterales se congregó nutrida representación de todas las clases sociales del pueblo.

En el duelo de señoras estaban la Excm. Sra. Marquesa de Cabra, D.^a Antonia Canales y Belda, D.^a Dolores Méndez de San Julián vda. de Lama y otras muchas más.

El acto por la grandeza con que se celebró y el número y calidad de los asistentes, resultó lo que era de esperar: un sentido recuerdo a aquel hombre grande por su talento y sus virtudes.

LA TRASLACIÓN DE LOS RESTOS

A las 7 de la tarde de susodicho día tuvo lugar la traslación de los restos del eximio egabrense desde el Cementerio Viejo a la Necrópolis de San José.

La Corporación Municipal en pleno y demás autoridades locales, empleados del Municipio e inmenso gentío se dirigieron media hora antes precedidos de la Banda Municipal a la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción donde se organizó la fúnebre comitiva.

Figuraban en la misma todos los estandartes y pendones de las Asociaciones religiosas de la localidad, el clero de ambas Parroquias y el lujoso féretro con los restos del inolvidable prócer; sobre el mismo se veían dos magníficas coronas de flores naturales una de la familia y otra del Ayuntamiento de Cabra. Las cintas que pendían del regio ataud eran llevadas por D. Vicente Tezanos y D. Agustín Palacín, Notarios de esta Ciudad; don Antonio González Carrera y don José Pérez Arroyo, Fiscal y Juez Municipales, respectivamente; don Antonio Ravé, Registrador de la propiedad de este partido y D. Andrés Muriel Palomeque, Diputado provincial; D. Antonio Gómez Paraiso, Secretario Judicial; y D. Jesús de la Concha, Secretario del Juzgado Municipal. Eran portadores de las llaves D. Manuel González-Meneses, Director del Instituto-Colegio y D. Fernando Vidal, Capitán de la Guardia Civil.

EL POPULAR



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier sintoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Detrás marchaba la Banda Municipal con sus flamantes uniformes blancos y a continuación el duelo que presidían el Ayuntamiento en pleno con su digno Alcalde Sr. Solís, el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano, el Sr. Cura Párroco de la Asunción D. Antonio Jiménez y los familiares del finado D. José M.^a Belda y D. Mariano Moreno.

La triste comitiva recorrió el siguiente itinerario: Plaza Mayor, calles Juan Ulloa, Castelar, Martín Belda, pasando por la casa solariega de tan querido patricio; Juan Valera, Marqués de Cabra, San Juan de Dios al Cementerio.

El féretro fué llevado desde el punto de partida a la Necrópolis de San José por los guardias Municipales diurnos y nocturnos.

Ni por los más viejos se recuerda una manifestación de duelo mayor. Puede decirse que el pueblo entero, sin distinción de clases, concurrió a la traslación de los restos. Cabra, la noble y leal Ciudad hizo honor una vez más a su historia de agradecida.

Los mortales restos de aquel egabrense extraordinario, de aquel padre de los ricos y los pobres,—de todos sus paisanos—fueron depositados en el panteón de familia trasladado del Viejo al nuevo Cementerio, donde se despidió el duelo.

Por cierto que en honor a la justicia debemos consignar que la obra de traslación del hermoso mausoleo ha sido admirablemente dirigida por el competente maestro de obras de la Ciudad D. Francisco Rascón Domínguez. El panteón que es de piedra gris de Novelda, ha sido limpiado, luciendo hoy toda su seria belleza.

La fecha del 2 de Julio de 1927 pasará a la Historia de nuestra Ciudad, y en ella resaltarán con le-

tras de oro los actos celebrados ese día en memoria del primer Marqués de Cabra.

El Ayuntamiento egabrense, con su loable y piadosa idea de trasladar los restos del insigne patricio ha sabido honrar su memoria y el pueblo asistiendo a los dos actos reseñados ha evidenciado cómo la semilla de la gratitud arraiga en todos los corazones de los que nacen en la misma tierra de Belda, en esta tierra bendita por la que hizo tanto el finado porque fué su ideal, su sueño, su todo.

También se han puesto de relieve con este motivo los muchos respetos y amistades con que los actuales ilustres descendientes del muerto cuentan en la antigua Egabro.

¡Belda, patricio insigne; protector incansable de todos tus paisanos; infatigable trabajador por la grandeza de tu patria chica, ya habrás visto desde el cielo, porque allí te llevarían tus muchas obra buenas cómo aquel pueblo que tú tanto amabas, se ha movido hoy como un solo hombre para ofrendarte la flor de su admiración y su gratitud!

D. JOSÉ CRUZ CONDE EN CABRA

De paso para Priego, donde se iban a celebrar varios actos en su honor, se detuvo unos minutos en Cabra, en la mañana del domingo pasado, el ilustre político cordobés D. José Cruz Conde.

En la plaza de Blanco Serrano, por donde había de cruzar el distinguido viajero, aguardaban su paso el digno Alcalde de esta Ciudad don Felipe Solís Villechenos con los concejales señores Muriel Moreno, Mesa Escribano, Muriel Márquez, Leña Lama, Montes Romero, Prieto Armero, Aranda Toscano, García Polo y Megías Rueda; el Diputado provincial y jefe local del partido de

Unión Patriótica D. Antonio Lama Valdevira; el Diputado provincial don Andrés Muriel Palomeque; el Presidente de la Comunidad de Labradores de Cabra don Manuel Reyes Calvo, y entre otros muchos señores recordamos a D. Elías Sánchez Villén, D. Cristóbal Ortega, el Marqués de Escalona, D. Lorenzo Moreno; D. Juan Cruz Vilchez próximo pariente del prohombre de la Unión Patriótica, y los maestros nacionales de la localidad.

También aguardaba en el mismo lugar el paso del ilustre Gobernador Civil de Sevilla, una numerosa comisión de Nueva Carteya, compuesta por el Alcalde D. Tomás Ortega; D. Domingo Ruiz, Presidente del Partido de Unión Patriótica de aquella villa y los señores don Fernando Ruiz Gómez, D. José M.^a Ruiz Luna, D. Antonio José García, D. José Martínez García, D. Francisco Ruiz, D. Julio García Polo y D. Eloy Priego Muñoz.

A las once y media pasó el automóvil que conducía al Sr. Delegado Regio de la Exposición Hispano-Americana, el cual venía acompañado del popular Alcalde de Córdoba D. Francisco Santaolalla.

Los viajeros saludaron a todos los presentes. El Sr. Cruz Conde dijo que le dispensaran no se detuviera un buen rato como fuera su deseo pues marchaba con algún retraso; que él prometía venir a Cabra un día «ya que las bellezas que encierra esta encantadora Ciudad no se pueden ver en unos minutos, y las buenas amistades conquie cuenta aquí merecían un día completo».

El Sr. Cruz Conde, con visible satisfacción dió a todos las gracias por la cordial muestra de afecto que le habían dispensado acudiendo a saludarle.

En otros dos coches pasaron después el Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Carlos Palanca y el Sr. Gobernador Militar; el Presidente de la Diputación provincial señor Castilla Abril y el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Córdoba D. Rafael Cruz Conde, quienes fueron también cumplimentados por las Comisiones ya mencionadas.

Según nos informan los actos celebrados en honor del Sr. Cruz Conde resultaron magníficos; al banquete de la noche concurrieron nutridas Comisiones de Cabra, Lucena, Baena, Castro, Montilla, Rute, Aguilar, Benamejé, Encinas Reales, etc.

Los diversos actos indicados fueron amenizados por la Banda de Música Municipal de Cabra, que obtuvo un nuevo y señaladísimo triunfo.

SE VENDEN

por separado, varias huertas de las Bajas y Prado Quemado; razón, Marqués de Cabra, 24.

Gran Premio Concurso
MANUE
Fimon Hemat Yodota Biogas Reuma Luetino Egabrio Polibro Neuro Vitonis Fimon Hemob Nutril. Febrifru
Eugest
Espaciosas
luz y ti
Banc
Préstamo das, al ci tizable
EL BAN para
1.º—Porqu
2.º—Porqu
3.º—Porqu
4.º—Porqu
5.º—Porqu
6.º—Porqu
To
Ci
peset
Para infor
D. RIC
Juan Va

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neruasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso. Tónico remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatinalol.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febriugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

La Lucentina TALLER DE ESPARTERÍA DE PEDRO GUERRERO SÁNCHEZ

Juan Ulloa, núm. 3

CABRA

de esta Casa es emplear espartos superiores así como hacer todos los trabajos con gran esmero a fin de que los clientes resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

PRECIOS MÓDICOS



Hoy día lo más rico,
lo más exquisito que
se bebe es el sin rival

VILLANUEVA

HOTEL CENTRAL

DE

ANTONIO MESA

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

D. RICARDO GONZÁLEZ VILLALÓN

PROCURADOR

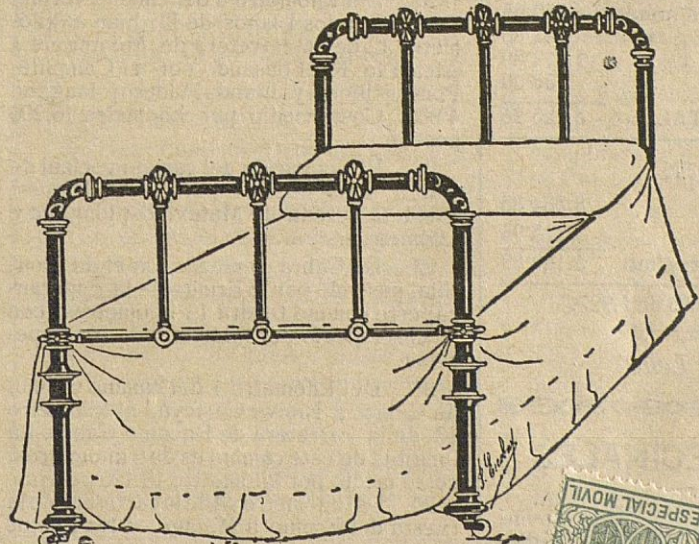
Agente para préstamos en toda España

Juan Valera, 17 CABRA (Córdoba)

¿Necesita V. comprar muebles?

La Casa CHICANO se los venderá indudablemente más baratos que nadie. Le invitamos a comprobarlo visitando la exposición que tenemos en

Plaza Alta y Baja, 31 - LUCENA



o pasando aviso a nuestro Representante en esta plaza

RAFAEL MORAL NAVAS

Juan Ulloa, 11

el cual tendrás sumo gusto en presentarle los Catálogos y condiciones de venta que tenemos establecidas.

Ventas a plazos y al contado

José Chicano Huete

Teléfono 271

LUCENA

Farmacia y Laboratorio de M. González-Meneses

Calle Cánovas del Castillo, número 2
CABRA

Tricarbonato LAZA
 Poderoso tónico reconstituyente a base de 4'00 CAJA polifosfatos fluorados. 1'50 caja
 Producto antiácido de mayor eficacia que la del Bicarbonato sódico solo, con iguales usos y aplicaciones que las de éste pero sin sus inconvenientes.
 Ambos productos se venden en CABRA en la Farmacia de Don Vicente Muñiz Márquez, Calle Cánovas del Castillo, núm. 5

El Juzgado de instrucción de Cabra no es rebajado de categoría

El domingo por la mañana recibió nuestro digno Alcalde Sr. Solís el siguiente despacho telegráfico:

«Alcalde de Cabra

Ese Juzgado queda de ascenso. Enhorabuena.

Manuel F. Lasso.»

Huelga decir el alborozo que nos produjo el conocimiento de tan grata noticia, alegría de la que participaban cuantos se iban enterando.

El Alcalde de Cabra, con el azulado papel entre sus manos, no ocultaba su satisfacción por la resolución favorable del pleito empeñado y en el cual todo el pueblo se había mostrado parte.

Nosotros no nos hemos equivocado en el vaticinio que hicimos de que se impondría la justicia y que el Juzgado de Cabra no sería rebajado de categoría.

Felicitemos al Sr. Alcalde y a cuantos han trabajado para la consecución del final favorable del importante pleito que tenía preocupadas a tantas personas, y cuando seamos sabedores de los nombres de aquellos que han colaborado para el triunfo que hoy nos produce tan honda satisfacción, los daremos a conocer pues justo es que el pueblo sepa a quién debe de agradecerse.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE CABRA

DEPOSITARIA-RECAUDACIÓN

Estado de ingresos y gastos durante el mes de la fecha

COBROS	
Existencia anterior	5.574'48
Reparto año 1924-25	5'50
» 25-26	8'52
» 26-27	2.735'45
Por venta papel de multas	12'00
Por efectos procedentes del año	51'20
TOTAL	8.384'85
PAGOS	
Al jefe de los guardas	61'00
Contribución casa y Utilidades	49'64
Material de Oficina e impresos	311'95
Electricidad Industrial Española	12'46
A D. Francisco Casas	55'52
Por compra de papel de multas	18'70
Personal de Secretaría s/nómina	552'53
» » Depositaria »	441'66
» » guardería »	1.912'50
A Sierra Jiménez »	30'00
TOTAL	3.223'96

RESUMEN

Importan los cobros	8.384'85
Idem los pagos	3.223'96
Saldo para el mes próximo	5.160'89

Cabra 30 de Junio de 1.927.

El Depositario,

José Reyes Leña.

CAMINOS VECINALES

El «Boletín Oficial» de nuestra provincia, del día 8 del pasado mes de Junio, publicó el plan definitivo de caminos vecinales aprobados en el último concurso y formado con sujeción al artículo 6.º del vigente Reglamento de vías y obras provinciales.

Como el «Boletín» concedía 15 días de plazo a las entidades peticionarias y al público en general, para observaciones y reclamaciones, hasta que pasara ese tiempo y el plan fuera firme, creímos conveniente no decir nada sobre tan importante asunto.

Hoy, que el plazo de reclamaciones ha transcurrido y la ordenación provincial de vías vecinales es ya firme, damos a conocer a nuestros lectores la parte beneficiosa

Helados y Cremas

Los preferidos cuando se desea garantía de calidad y pureza en sus materias primas.

Juan Caballero López.

32, Martín Belda, 32

que tiene Cabra en el aprobado plan de caminos.

Son 11 los que el Ayuntamiento egarense ha concursado en la convocatoria última hecha por la Diputación provincial de Córdoba, y lo ha realizado con tan evidente acierto que todos han sido aprobados; con ello, en un plazo no lejano, podremos ver al término de Cabra enriquecido con un ramal de vías de comunicación que favorecerá notablemente el tráfico, el intercambio y la circulación de los frutos.

Tales medios de fácil comunicación aumentarán la producción, abaratarán los transportes y darán doble valor y estimación a los terrenos por donde crucen esos caminos.

He aquí la lista de los caminos concursados por el Ayuntamiento de Cabra y que han sido aprobados en el último concurso y que forman parte del plan definitivo de obras provinciales:

16. Del kilómetro 14 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, utilizando el camino viejo de Priego; el número de kilómetros es el de 5, con un cálculo de coste alzado por kilómetro de 12.000 pesetas.

21. Del suburbio de las Micaelas a la carretera de Nueva Carteya, sobre el camino viejo de la Dehesa del Colmenar; la longitud de este camino es de 2 kilómetros, y su coste medio por kilómetro es de 16.920 pesetas.

22. Del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, a la carretera de Montoro a Rute, sobre el camino viejo de Córdoba; longitud de este camino, tendrá 3 kilómetros, con un coste medio por kilómetro de 19.320 ptas.

23. Del kilómetro 25 de la carretera de Baena a Cabra, al kilómetro 9 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, sobre el camino viejo de la Nava del Abad y Llanos de Pavaloca; longitud 5 kilómetros; coste medio por kilómetro 13.500 ptas.

24. Del kilómetro 86 de la carretera de Montoro a Rute, al camino viejo de Lucena, pasando por la Corredera, vereda del Tovar y Alamedal; longitud 4'500 kilómetros, coste medio por kilómetro 16.300 pesetas.

25. Del kilómetro 8 del camino vecinal de Cabra a los Llanos de D. Juan al kilómetro 12 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real pasando por el Campillo, Pontoncillos, y Llano Madero; longitud 4'800. Coste medio por kilómetro 16.200 pesetas.

26. Prolongación del camino vecinal de Cabra a las huertas por los Callejones, hasta la vereda de Matavinos; longitud 6 kilómetros.

27. De Cabra a enlazar con el de Montilla, pasando por la Ermita de la Esperanza; este camino tendrá 12 kilómetros, con un coste medio por kilómetro de 16.500 pesetas.

28. Del kilómetro 1 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, al kilómetro 16 de la carretera de Baena a Cabra. La longitud de este camino es de 8 kilómetros; coste medio por kilómetro, 18.120 pesetas.

29. Del kilómetro 44 de la carretera de la cuesta del Espino a Málaga en los Llanos de Monturque, a enlazar con la carretera de Cabra a Baena.

40. Del kilómetro 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, al Suburbio de la Nava, con rampa al santuario de la Sierra. Longitud de este camino 9 kilómetros, con un coste medio por kilómetro de pesetas 16.800.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Alcalde D. Felipe Solís y a D. Antonio Lama Valdelvira Diputado provincial y jefe local del partido Unión Patriótica, por el feliz resultado obtenido en el concurso, en pro de los intereses del término de Cabra.

PROCESIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN

Con inusitada brillantez se celebró en la tarde del pasado día 29 de Junio, festividad de San Pedro la anunciada procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Salió la bella imagen de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, donde recibe culto, recorriendo la procesión el siguiente itinerario: Plaza Vieja, San Juan de Dios, Diego Avís, Priego, Concepción, Granadal, Alamos, Herrerías, San Martín al templo.

El trono en que iba la imagen del Deífico Corazón aparecía adornado con verdadera originalidad y gusto, haciendo resaltar la belleza del conjunto el alumbrado que lucía, y lo mismo las tulipas de las luces que los arboritantes eran de gran novedad.

Formaba el brillante cortejo el clero de las dos Parroquias, con el Sr. Arcipreste del partido D. Antonio Povedano, Hermanos mayores de las Cofradías con las Juntas de Gobierno y cofrades; hermandades e incontable número de fieles de ambos sexos con velas encendidas; ocupaba la presidencia de la procesión el señor Cura de la Asunción y Angeles don Antonio Jiménez, que iba de capa, acompañándole de vestuarlos los presbíteros D. Juan Linares y D. Trinidad de la Iglesia.

Cerrando el cortejo marchaba la Banda Municipal, que durante el recorrido ejecutó preciosas marchas.

Todas las casas de la carrera lucían vistosas colgaduras y en balcones, bocacalles y aceras se apiñaba la multitud para contemplar el paso de la procesión.

Felicitemos muy cordialmente a la señora Presidenta de la Asociación la distinguida dama doña Soledad Uclés, viuda de Cuenca-Romero por lo admirable que resultó la procesión lo cual constituye una nueva prueba del acendrado amor que profesa al Deífico Corazón, felicitación que hacemos extensiva a las demás señoras de la Junta Directiva del Apostolado de la Oración y a todos los que colaboraron para la brillantez de la hermosa procesión.

LETRAS DE LUTO

Víctima de una fulminante congestión falleció repentinamente en la tarde del jueves de la semana pasada, la bondadosa señora doña María de la Sierra Poyato Toro, digna esposa de nuestro querido amigo don Miguel Pérez Chacón.

Sin pecar en la exageración puede citarse a la finada como esposa modelo y ejemplar dama.

Por su agradable trato mereció el respeto y estimación de cuantos llegaron a tratarla, y por su generoso corazón el cariño de los pobres.

A la conducción del cadáver a la Necrópolis de San José acudieron numerosísimas personas de todas las clases sociales del pueblo, poniéndose de manifiesto con ello las muchas amistades con que cuenta el Sr. Pérez Chacón en Cabra. Descanse en paz el alma de la finada.

El POPULAR expresa su más sentido pésame al desconsolado viudo don Miguel Pérez Chacón, hermanos D. Rafael y don Vicente; hermanos políticos D. Manuel, D. Vicente y D. Rafael Pérez Chacón; hermana política doña Rosa Jiménez, viuda de D. José Pérez Chacón (residente en Cuba), primos D. Elías Sánchez y doña Cecilia Serrano, sobrinos y demás deudos.

EL DR. LAZARRAGA

Este eminente especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos, visitará esta Ciudad todos los primeros domingos de mes, abriendo consulta en el Hotel Central.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron: De Madrid, la Excm. Sra. Vizcondesa de Termens y la bella Srta. Carmen Ordóñez.

De igual punto, nuestro distinguido amigo D. José María Belda Méndez de San Julián.

De Cuba, nuestro joven amigo D. Adolfo Galindo Tavira.

De Ceuta, nuestro buen amigo D. Francisco Jiménez Montes.

De Sevilla, la Srta. Evangelina Ortiz Bautista, ilustrada Maestra nacional.

De Gaucín, D. José Cuenca-Romero y su distinguida señora e hijo.

Marcharon: A varias naciones de Europa y Sudamérica, los distinguidos señores de Pallarés (D. Luis) y sus bellas hijas las señoras María y Pepita.

A Melilla, nuestro querido amigo don Francisco García.

Carnicería de Eusebio Muriel

TABLILLA

Carne de novillo con hueso 4'20 kilo	
Id. id. sin id. 6'00 id.	
Borrego muy tierno 2'80 id.	
Chuletas y criadillas 5'40 id.	

Mejoras

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que le retiene en cama, el niño Eduardo Delgado Fernández de Santaella, hijo de nuestros distinguidos amigos don Juan Bt.º Delgado y D.ª Josefa Fernández de Santaella.

El niño Carlitos Roldán González, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Roldán Cortés y D.ª Carmen González, también se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad que padecía.

Y el niño Adolfo Roldán Padillo, hijo de nuestros queridos amigos don Adolfo Roldán Cruz y doña María de la Sierra Padillo, se halla mejoradísimo de la enfermedad que puso en peligro su vida. Celebraremos el completo restablecimiento de los tres enfermitos.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Ana Rodríguez Gil, digna esposa de nuestro buen amigo don Enrique Diaz Alba, contable del Laboratorio Egabro.

Felicitemos al matrimonio y familias por tan fausto suceso.

Charlotada

Según nos informan, el día 16 del corriente, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, tendrá lugar en nuestra Plaza de Toros un extraordinario festival taurino en el cual tomará parte el auténtico Charlot.

SE ARRIENDA

la casa, jardín y huerto de herederos de don Luis Boonen, junto a las Escolapias.

Razón, Marqués de Cabra, 24.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.